



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2020. "Año del General Manuel Belgrano"

Facultad de Ciencias Naturales y

Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 23 de mayo de 2020

### COMUNICADO 3.

#### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

La Decana y Vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud junto a su equipo de gestión, se comunican con la comunidad universitaria de nuestra Facultad, ante la emergencia sanitaria dispuesta por Ley N° 27.541 en función de la cual el Ministerio de Salud ha adoptado diversas medidas y recomendaciones acordes a la situación epidemiológica a fin de mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 y las distintas medidas aplicadas en el ámbito educativo en general y en particular en las universidades y en nuestra Facultad.

Considerando:

Que mediante la Res. DFCNyCS N° 182/20 se ha solicitado a las cátedras planes de contención académica para los estudiantes que no puedan acceder a las plataformas virtuales.

Que las cátedras de la Facultad se encuentran dictando los contenidos académicos con diferentes plataformas virtuales.

Que mediante las Res. DFCNyCS N° 178/20 y 187/20 se han suspendido el primer y segundo turno de examen del Calendario Académico y algunos/as estudiantes no han podido rendir los finales requeridos para inscribirse a cursar asignaturas.

Por lo cual, se informa que, en todas las sedes de la Facultad:

Las cátedras se encuentran presentando los **planes de contención académica** para cuando se recuperen las actividades presenciales para aquellos estudiantes que han tenido dificultad en la cursada mediante plataformas virtuales y la **reprogramación de las actividades prácticas**. Las cátedras informarán a los estudiantes la modalidad de cursado y las normas sanitarias que se deberán cumplir en cada caso.

**Se autoriza a los alumnos** que adeuden un final a cursar las asignaturas cuatrimestrales o anuales que se estén dictando en este momento. Los estudiantes deberán solicitar excepción al plan de estudio con una nota por mail a los contactos que se encuentran a continuación: [aperez@unpata.edu.ar](mailto:aperez@unpata.edu.ar) en la sede Comodoro Rivadavia; [facultadn@yahoo.com](mailto:facultadn@yahoo.com) en la sede Trelew; [fac-nat@unpata.edu.ar](mailto:fac-nat@unpata.edu.ar) en la sede Esquel y [delegación.fcn@gmail.com](mailto:delegación.fcn@gmail.com) en la sede Puerto Madryn.